

CSN/AIN/13/IRA/1354/06

154604


Hoja 1 de 3

## ACTA DE INSPECCION

 Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día doce de septiembre de dos mil seis en **EUROPAC, Papeles y Cartones de Europa S.A.**, sita en 

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la determinación de gramaje de papel, cuya última autorización (MO-4) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía en fecha 4 de septiembre de 2002, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por  Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

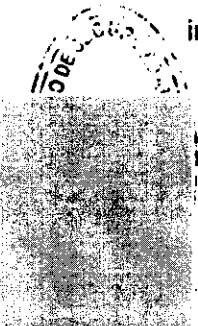
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación radiactiva dispone de un equipo de la firma 

La instalación se encontraba señalizada como Zona Controlada, excepto en un lateral que carecía de señalización y dispone de medios de control de accesos. \_\_\_\_\_

- Los niveles de radiación medidos en la zona de acceso al equipo no superaron el fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_

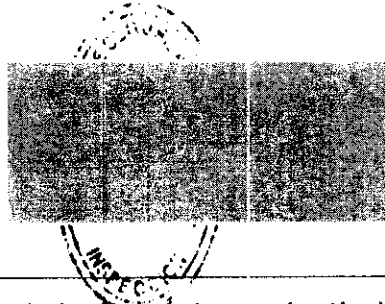




CSN/AIN/13/IRA/1354/06

Hoja 3 de 3

en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de  
septiembre de dos mil seis.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento  
citado, se invita a un representante autorizado de **"EUROPAC, Papeles y  
Cartones de Europa S.A."**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste  
su conformidad o reparos al contenido del Acta.

